



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: PATRONATO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CON EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SALUD DE TLAXCALA

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)

PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
EJERCICIO Y DESTINO DE LOS RECURSOS							
1	5			INCOMPATIBILIDAD EN EL DESEMPEÑO DE EMPLEO, CARGO O COMISIÓN			De la revisión y análisis al pago de sueldos y demás percepciones al personal del Patronato Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación , así como de su comparación con otras nóminas y plantillas de personal pertenecientes a otros entes fiscalizables, correspondientes al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, se detectó incompatibilidad en el desempeño de empleo, cargo o comisión , en el horario laboral de 1 servidor público, que laboró en el Patronato de la primer quincena de enero a la segunda quincena de febrero de 2025, con un horario de 8:00 hrs. a 17:00 hrs. de Lunes a Viernes, con un puesto de Radiólogo , lo anterior de acuerdo a la cédula de compatibilidad de empleo que presento el Patronato. Dicho trabajador laboró y percibió sueldos y demás percepciones en el Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud (ITAES) en las mismas quincenas, por lo que se determina que pagaron sueldos y demás percepciones sin acreditar la compatibilidad de empleo, cargo o comisión, los cuales fueron erogados mediante transferencias electrónicas de fondos de la cuenta bancaria*****5852, aperturada en la institución financiera BBVA México S.A. Se detallan los datos en el Anexo adjunto a la presente Observación. Es importante señalar que el pago de los sueldos y demás percepciones cuantificadas, se acreditó a través de las nóminas de personal proporcionadas durante el proceso de revisión de auditoría.
		Póliza C00010	14/01/2025	Primera quincena enero nomina honorarios	720,279.80		
		Póliza P00008	14/01/2025	Primera quincena enero nomina honorarios	720,279.80		
		Póliza C00040	30/01/2025	Segunda quincena enero nomina honorarios	706,013.91		
		Póliza P00018	30/01/2025	Segunda quincena enero nomina honorarios	704,629.96		
		Póliza C00065	14/02/2025	Primera quincena febrero nomina honorarios	720,557.76		
		Póliza P00030	14/02/2025	Primera quincena febrero nomina honorarios	720,557.76		
		Póliza C00129	28/02/2025	Segunda quincena febrero nomina honorarios	721,439.64		
		Póliza P00039	28/02/2025	Segunda quincena febrero nomina honorarios	721,439.64		



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: PATRONATO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CON EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SALUD DE TLAXCALA

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 294 fracción III y 295 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos primero, sexto y séptimo, 4 primer párrafo, 152 y 153 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2025, 8 y 42 fracciones VII y XIII del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.				
1 TOTAL DE OBSERVACIONES.							



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA
ANEXO: 1 OBSERVACIÓN: 5



ENTE FISCALIZABLE: PATRONATO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS CON EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SALUD DE TLAXCALA

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)

PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

Patronato Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación					Ente Público con el que presenta incompatibilidad	
Nombre	RFC	Puesto	Número de Quincenas	Sueldo y demás percepciones pagadas	Nombre del Ente	Puesto
Juan Carlos Escorcia Rodríguez	EORJ700316D55	Radiólogo	QNA1, QNA2, QNA3, QNA4	26,368.28	Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud (ITAES)	Químico